el eslabón

sábado 2 de julio de 2022
año XXIII
n° **567** (la milagro)
precio $ 150.-

eleslabon@eleslabon.com.ar
eleslabon.com.ar
el eslabon
@redaccionros
@periodicoeleslabon

SE PONEN LA GOTA

Rosario fue escenario de un hecho histórico: impulsores del cultivo de cannabis capacitaron a policías para que en lugar de perseguirlos actúen de acuerdo con la ley que autoriza el uso medicinal de la planta antes demonizada.

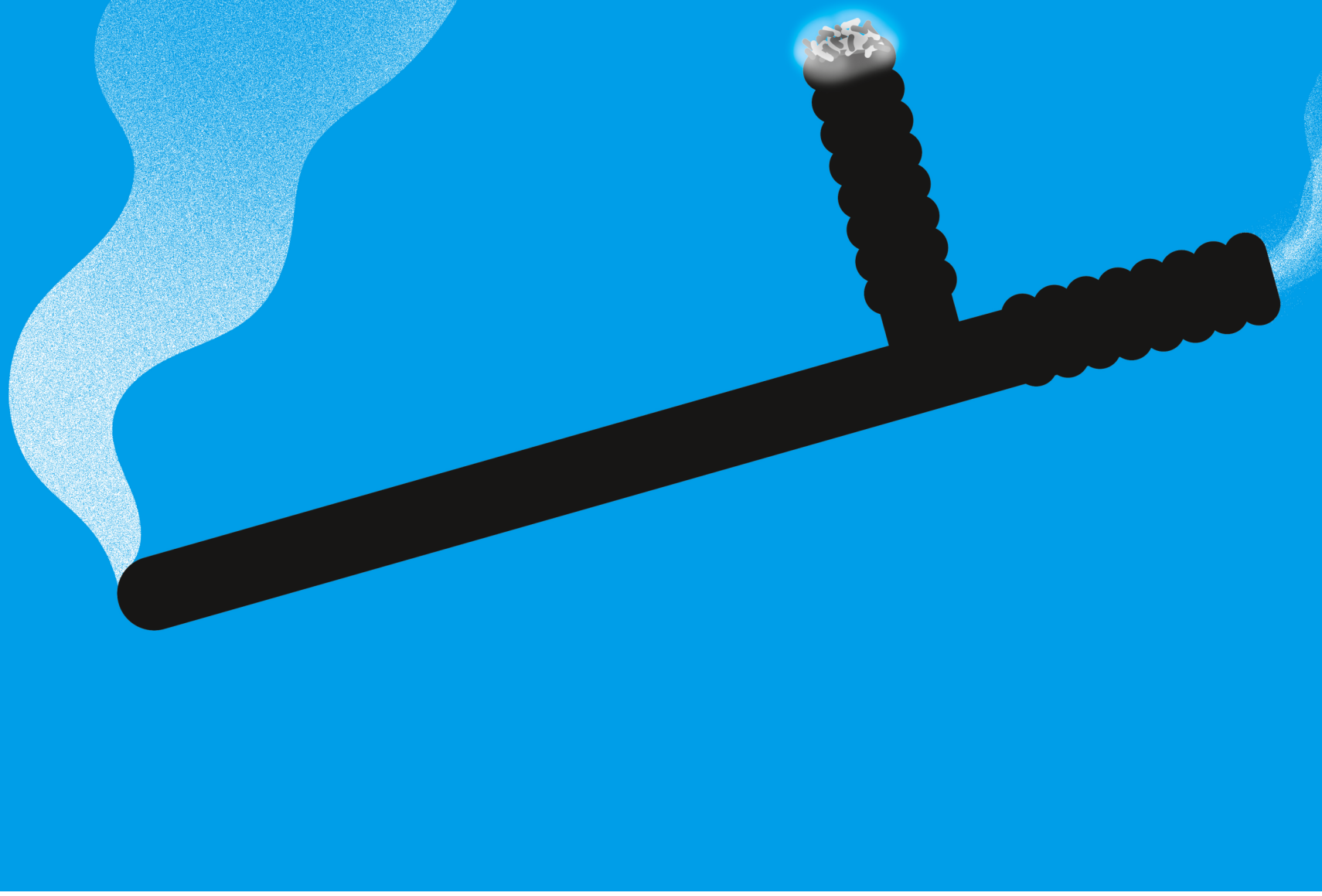

La complicidad judicial

A partir de una denuncia de Hijos Rosario, piden ampliar la indagatoria al ex fiscal durante la dictadura, Pedro Tiscornia. Esta vez por coacción agravada contra Rafael Bielsa y Adriana Cuaranta.

Por un mundo mejor

En el marco del Día Internacional de las Cooperativas, que desde hace un siglo se celebra el primer sábado de julio, desde Fecofe se aborda un repaso por la historia, el presente y el futuro del sector.

Dime quién te enseña...

Un estudio de Ctera sobre el trabajo docente advierte respecto del crecimiento de la injerencia privada en el campo de la educación, profundizado durante la gestión macrista y los tiempos de pandemia.

SE PONEN LA GOTA

Educando al **vigilante**

La capacitación a policías santafesinos llevada a cabo en la facultad de Ciencias Médicas de Rosario es un hito histórico de un proceso tan novedoso como complejo: derrumbar el paradigma de demonización del cannabis para resignificarlo como medicina.

Por **Manolo Robles**

GOBIERNO DE SANTA FE

La del sábado 25 de junio en la facultad de Medicina no fue para nada la primera jornada de capacitación sobre el uso medicinal de la marihuana impulsada por la Asociación de Usuaries y Profesionales para el Abordaje del Cannabis (Aupac). La organización rosarina despliega desde hace ya cinco años una intensa actividad de difusión, concientización y formación al respecto. Lo novedoso es que esta vez los destinatarios no fueron trabajadoras y trabajadores de la Salud, cultivadores, usuarios o curiosos varios que participan de este tipo de instancias voluntariamente: el auditorio de la jornada del sábado 25 estuvo conformado por integrantes de la policía santafesina, a los que les enseñaron que quienes cultiven, consuman, posean o distribuyan marihuana son delincuentes que hay que detener y derivar a tribunales. De hecho, uno de los coordinadores de la capacitación a los uniformados había sido detenido hace algunos años por portar unos pocos gramos de esa "droga" por entonces estigmatizada como dañina para la salud. Y hace apenas unos días la propia Aupac y otras agrupaciones defensoras del uso del cannabis repudiaron públicamente la continuidad de la persecución a personas "que por tener pequeñas cantidades de marihuana fueron detenidas por las fuerzas de seguridad".

En este contexto, la capacitación a policías santafesinos adquiere una dimensión histórica, "épica", según resumió una integrante de la entidad rosarina que organizó la jornada junto con el gobierno provincial, a través de sus ministerios de Salud, Seguridad y Producción, Ciencia y Tecnología, desde donde también celebraron y resaltaron la importancia de lo sucedido.

"La verdad es que la experiencia vivida el sábado sin duda fue transformadora. Escuchar a las personas más allá del uniforme y perder el miedo para compartir todo lo que teníamos para dar, fue necesario. Siento que creamos un puente, creo que alguna cuestión hemos sanado. No quiero pecar de ingenua, y menos en este mundo tan desigual e injusto, pero creo que dimos un paso, un salto, una escalada de nivel, y espero con la esperanza de siempre que lo que vivimos, siente un precedente humano en ellos y nosotros, en ellas y nosotras", evaluó desde sus redes sociales María Soledad Pedrana, presidenta de Aupac.

"Es una gran satisfacción haber podido llevar adelante una jornada muy enriquecedora para la formación y profesionalización de la policía de Santa Fe en un tema tan relevante socialmente", sostuvo la subsecretaria de Bienestar y Género del Ministerio de Seguridad santafesino, Natacha Guala.

"Esta actividad es un puntapié inicial porque consideramos que hay que seguir sensibilizando sobre esta temática, no sólo a la policía sino también a la sociedad en general, para la que hasta hace poco era tabú", sumó Élida Formente, directora del Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIF), dependiente del Estado provincial.

La sensación de haber sido parte de un hecho con pocos precedentes y resultado muy alentador se puede atisbar en las manifestaciones públicas de la mayoría de los protagonistas de la capacitación a policías. Además de integrantes de Aupac y funcionarios provinciales, en los paneles que dieron forma a la jornada hubo disertantes de distintas procedencias y saberes. Entre ellos y ellas se contaron Alejandro Corda, secretario de un juzgado federal e integrante de la Asociación Civil Intercambios; Marcelo Morante, coordinador del Programa Nacional de Investigación sobre los Usos Medicinales del Cannabis; Gabriel Gimenez, director de Articulación Federal del Instituto Nacional de Semillas (Inase); Nadia Gabriela Podsiadlo, abogada penalista especialista en casos sobre Cannabis Medicinal; Emilio Ruchansky, productor periodístico y autor de libros de referencia en la materia; Daniel Russo, doctor en salud mental comunitaria; Ariel Parajón, licenciado en Ciencia Política especializado en políticas de drogas, consumos problemáticos y violencia de género, y la abogada

> "Escuchar a las personas más allá del uniforme y perder el miedo para compartir todo lo que teníamos para dar, fue necesario. Siento que creamos un puente, creo que alguna cuestión hemos sanado"

y militante de organismos de defensa de los derechos humanos Gabriela Durruty.

HECHA LA LEY...

En el parte de prensa oficial en el que se dio cuenta de la jornada de formación, el gobierno santafesino informó que desde agosto del año pasado "la provincia de Santa Fe tomó la decisión de abstenerse de iniciar causas o realizar detenciones que contraríen los derechos de usuarias/os de cannabis y sus derivados, siempre que se encuentren inscriptos en el Registro Nacional de personas autorizadas al cultivo controlado con fines medicinales y/o terapéuticos (Reprocann)", creado en el marco de lo establecido por la Ley Nacional 27.350.

"En este marco, resulta necesario avanzar en la capacitación y sensibilización de la policía de Santa Fe y los distintos operadores del servicio de justicia respecto del marco normativo nacional vigente de acceso legal al

> "Esta actividad es un puntapié inicial. Hay que seguir sensibilizando sobre esta temática, no sólo a la policía sino también a la sociedad en general, para la que hasta hace poco era tabú"

cannabis para personas usuarias, cultivadores solidarios y organizaciones de la sociedad civil. Se busca brindar herramientas para el conocimiento y la comprensión de las leyes y resoluciones de reciente aplicación, y pensar estrategias en conjunto para una transición exitosa que contemple las dificultades propias del trabajo en el territorio", añadieron desde la Casa Gris.

Lo de la necesidad de conocer y comprender el nuevo marco legal no vale sólo para policías y jueces. Aún son muchas las personas que cultivan y usan cannabis que no están debidamente informadas de la existencia del Reprocann y la consiguiente posibilidad de acceder a una autorización oficial para hacer lo que hacen sin riesgo de ser considerados autores de un delito.

La regulación nacional vigente establece que tal habilitación sólo puede ser emitida por profesionales médicos inscriptos en ese Registro creado por la ley 27.350. Y no son pocos los doctores y doctoras que por estos días difunden su condición de habilitados para otorgar la certificación.

En este sentido, desde Aupac advierten sobre algunos casos de profesionales que se limitan a "poner el gancho" mucho más en función de engrosar sus ingresos económicos que de responder al espíritu de la norma, que es fruto de una larga lucha de quienes encontraron en el cannabis una medicina efectiva y natural para dolencias y patologías diversas.

> La sensación de haber sido parte de un hecho con pocos precedentes y resultado muy alentador se puede atisbar en las manifestaciones públicas de la mayoría de los protagonistas de la capacitación.

También en este aspecto vale dimensionar las jornadas de difusión y formación y la labor cotidiana de entidades y funcionarios que protagonizan un proceso muy complejo.

Se trata de la construcción de un nuevo paradigma, de la resignificación de una práctica tan extendida como estigmatizada, generadora de todo un circuito económico ilegal de enorme volumen y disparador de violencias y corrupciones que sustentan y acentúan la desigualdad y la exclusión social que sufren miles de familias y comunidades en todo el mundo.

Se trata de desmontar conceptos, creencias y realidades que sustentan negocios que benefician a pocos y matan a muchos.

Se trata de dejar de enfermar y empezar a curar.

Y no es fácil, pero jornadas como la del sábado 25 en la facultad de calle Santa Fe muestran que ya se está haciendo, mal que le pese a quienes todavía prefieren ponerse la gorra en vez de la gota o el porro.

SUR PRODUCTORA
Comunicamos todo
surproductora.com.ar

SANTA FE
CTA
DE LOS TRABAJADORES

COMPLICIDADES Y ACCIONES DE LA PATA JUDICIAL DEL GENOCIDIO

La nocturnidad del **régimen**

En un expediente iniciado por una denuncia de Hijos Rosario, piden ampliar la indagatoria al ex fiscal de la última dictadura, Pedro Tiscornia, por coacción agravada. Los casos de "renuncias" de Cuaranta y Bielsa. Ya declaró por otros delitos de lesa humanidad.

Por **Luciano Couso**

El diálogo entre la empleada de la Fiscalía Federal N°2 de Rosario y el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones se había vuelto tenso. Hacía un rato ya que la mujer exigía explicaciones por el pedido de renuncia que le había hecho su superior, el titular de la Fiscalía, y que ante la negativa ahora buscaba en la máxima autoridad de la jurisdicción. Pero sólo encontraba evasivas de su interlocutor, hasta que le dijo:

—Bueno, si no tengo explicaciones ante el requerimiento de la renuncia, y a consciencia (de que) yo no tengo razones para justificarme a mí misma la presentación de la renuncia, no la presento—, apuró la abogada Adriana Cuaranta.

Entonces sí obtuvo respuesta, fundada en una ineludible razón vital:

—No le doy garantías de vida—, repuso convincente el presidente de la Cámara, Celestino Araya.

El diálogo, que se produjo en abril de 1977, forma parte de la declaración de Cuaranta, ex detenida desaparecida durante la última dictadura cívico-militar, en uno de los juicios por delitos de lesa humanidad conocido como "Guerrieri". El mismo testimonio había brindado durante la instrucción de la causa.

Y fue retomado esta semana por el fiscal general Federico Reynares Solari para pedirle al juez Marcelo Bailaque, moroso en su andar, la ampliación de la declaración indagatoria de Pedro Ramón Tiscornia, ex fiscal durante la última dictadura, al entender que en su proceder de aquellos años –ya cuestionados judicialmente– cometió también el delito de coacción agravada contra dos víctimas del terrorismo de Estado: Cuaranta y el actual embajador argentino en Chile, Rafael Bielsa.

> "Los hechos que aquí relatamos son una bofetada ruidosa en el rostro de la pretendida «neutralidad» y «formalidad» del actuar judicial en materia penal federal durante la última dictadura"

Ambos eran empleados de la Fiscalía N°2, a cargo de Tiscornia, y fueron compelidos a elegir entre la renuncia a sus cargos o la muerte, en el primer caso, o el armado de una causa por "accionar subversivo", en el segundo.

En un expediente iniciado por una denuncia de la agrupación Hijos Rosario en 2018, Reynares Solari ya había solicitado en diciembre de 2021 la indagatoria de Tiscornia, del ex fiscal José Luis Vázquez y del ex secretario del Juzgado Federal N°2 de Rosario durante la dictadura, Horacio Claverie, por presunta complicidad con la represión ilegal ejecutada desde el Estado mediante un plan sistemático de desapariciones de personas, homicidios y aplicaciones de tormentos, entre otros delitos.

Bailaque se tomó su tiempo y los citó a declarar a mediados de mayo pasado. Un mes y medio después aún no resolvió su situación procesal.

Ahora, Reynares le pidió ampliar la indagatoria a Tiscornia por "coacción agravada", al entender que puede existir responsabilidad penal del antiguo fiscal federal en las renuncias bajo amenazas de Cuaranta y Bielsa.

En la misma causa ya fue procesado, en septiembre de 2020, el ex juez federal Guillermo Ernesto Tschopp como partícipe necesario de crímenes de lesa humanidad como secuestros, desaparición forzada y homicidio calificado.

DIURNO Y NOCTURNO

En su escrito ante Bailaque, el fiscal Reynares señaló que "no hace falta explayarme acerca de la conexión íntima de estos hechos con el programa represivo ilegal de la última dictadura cívico-militar. No son delitos conexos, son parte del mismo plan".

Al analizar los casos de Cuaranta y Bielsa, dijo que "más aún, estos hechos que traemos en este escrito permiten colocar a la complicidad judicial con el terrorismo de Estado en otro nivel. No sólo en lo que podríamos llamar el «rostro diurno» del régimen, aquellas garantías de no interferencia en sus tropelías y la consecuente fijación de una verdad formal conforme las necesidades de aquel".

Sino que los cómplices judiciales fueron más allá de una simple inacción por comodidad o temor. "Aquí vemos dos aspectos insoslayables: la actuación del Poder Judicial de la Nación como una estructura orgánica impropia de la judicatura y de su independencia. Los hechos que aquí relatamos son una bofetada ruidosa en el rostro de la pretendida «neutralidad» y «formalidad» del actuar judicial en materia penal federal durante la última dictadura", escribió Reynares.

Y agregó: "La palabra «superioridad» (que era la relación que tenía Tiscornia con sus subordinados Cuaranta y Bielsa), más vinculada al mundo castrense que al respeto de los derechos y garantías constitucionales, es concluyente".

También consideró la intervención del presidente de la Cámara de Apelaciones, Araya, en la cesantía disfrazada de renuncia de los dos empleados de bajo rango, como un involucramiento "operativo" en el pantano de los ejecutores del genocidio.

"Y no sólo ello, el descenso al «nivel operativo», reflejado en un presidente de la Alzada que ejecuta la orden de echar a empleados del nivel más bajo del escalafón los coloca ya no en aquel pretendido «rostro diurno», sino en la nocturnidad del régimen. En realidad, más bien pone blanco sobre negro. Nunca existió tal «rostro diurno». Eran simplemente la formalidad, plagada de latinazgos, de la nocturnidad", concluyó.

RAZONES PERSONALES

Para abril de 1977, Adriana Cuaranta ya había acumulado cuatro años de desempeño en el Poder Judicial. Había obtenido el título de abogada dos años antes, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), donde militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP).

Ese fue su "pecado", aunque nadie se lo dijo al pedirle la renuncia a su cargo de auxiliar en la Fiscalía N° 2, que era conducida por Tiscornia. Recién lo supo en el centro clandestino de detenciones "La Calamita", ubicado en las afueras de Granadero Baigorria, luego de ser secuestrada en julio de ese año. Allí, los torturadores del entonces Batallón de Inteligencia 121 le preguntaron por su militancia universitaria.

En abril, en cambio, el asunto fue más borroso. Cuaranta declaró que el 20 de ese mes la llamó el fiscal Tiscornia y le pidió la renuncia. Al requerimiento sobre las razones, el fiscal alegó "que había sido una exigencia, hacia él, de la superioridad, sin ningún tipo de explicaciones hacia él tampoco", recordó la abogada en su declaración en el juicio por la causa "Guerrieri".

Entonces, Cuaranta fue en búsqueda de argumentos ante el presidente de la Cámara Federal –que entonces también era el jefe de los fiscales locales–, Celestino Araya. Pero nada. El camarista era una tapia construida de evasivas, según la memoria de la afectada.

"No me da ninguna explicación. Yo insisto en el hecho de que si había motivos o razones fundadas, de entidad suficiente, como para que lo justificaran, que se me labrara un sumario administrativo, de manera que yo pudiera conocer las razones

por las cuales a mí me estaban exigiendo la presentación de mi renuncia", relató Cuaranta, para agregar que "el mismo doctor Araya me dijo que no había razones ni motivos para labrar sumario administrativo".

Fue entonces cuando la empleada le planteó a su superior que "si no había razón o causa justificada yo no presentaba la renuncia", lo que obligó a Araya a brindarle un motivo convincente: si no lo hacía, no le daba "garantía de vida".

"Cuando me da esa respuesta –rememoró años después Cuaranta–, le planteo qué es lo que me quería significar y él me dice: «Eso, lo que acabo de decir»".

Impetuosa, la abogada le inquirió: "¿Qué pongo en la renuncia?, usted me está pidiendo la renuncia porque no me da garantías de vida, pongo eso o qué es lo que pongo?".

"No, usted pone en la renuncia «por razones personales»", repuso Araya. De alguna manera lo eran.

El fiscal general Federico Reynares pidió la ampliación de la declaración indagatoria al ex fiscal de la dictadura Pedro Tiscornia.

RENUNCIA O GAYOLA

El otro caso que analizó el fiscal Reynares Solari para pedir la ampliación de la indagatoria de Tiscornia –ya indagado por homicidio, secuestro y torturas– fue el de Rafael Bielsa.

Allí, la situación se invierte: primero fue secuestrado y llevado a "La Calamita" y después le exigieron la renuncia.

Empleado de la Fiscalía de Tiscornia, Bielsa fue secuestrado el 29 de junio de 1977 en la intersección de bulevar Oroño y Rioja, en momentos en que se dirigía a su trabajo, en los Tribunales Federales.

"De allí fue trasladado por cuatro hombres, tabicado y con las manos atadas, arrojándolo al piso de un automóvil Renault 12 rojo. Al llegar al lugar de destino fue llevado a un sótano y encadenado a una baranda, fue sometido a sesiones de tortura con picana eléctrica e interrogatorios. El 7 de julio del mismo año fue trasladado en un auto a la zona de Parque Field donde fue liberado, pidiéndole sus captores que esperara diez minutos antes de sacarse la venda", consta en la sentencia de la causa Guerrieri, en la que se ventiló su caso y por la que fueron condenados sus ejecutores, Pascual Oscar Guerrieri, Jorge Alberto Fariña, Juan Daniel Amelong, Marino Héctor González y Rodolfo Daniel Isach.

En su testimonio judicial, Bielsa reconoció a otras víctimas de la represión ilegal que pasaron por el CCD "La Calamita".

"Había tres personas que yo les reconocí la voz y que habían sido compañeros míos, que fueron Graciela Zita, un muchacho de apellido Maurino, y una compañera mía de acá de Tribunales, Adriana Cuaranta".

El actual embajador en Chile declaró también el episodio posterior a su liberación. "Fui a la casa de mis padres y desde allí la llamé por teléfono a quien entonces era defensora oficial, la doctora Laura Cosidoy, que vivía en un hotel de la calle San Luis. Entonces ella me dijo: «Mirá, venite para el hotel»".

Siguió: "Fui al hotel, me dijo «te tenés que presentar al II Cuerpo de Ejército». Me presenté, ahí fui sometido a un consejo de guerra, no sé cuál es la fórmula jurídica pero un poco se repitieron, sin el auxilio de «Martita Corrientes» (como los represores llamaban a la picana), las mismas preguntas que se me habían hecho mientras estuve secuestrado".

> Para abril de 1977, Adriana Cuaranta ya había acumulado cuatro años de desempeño en el Poder Judicial. Había obtenido el título de abogada en la UNR, donde militó en la Juventud Universitaria.

De acuerdo a su testimonio, el lunes siguiente a ese interrogatorio se presentó en su trabajo, en los Tribunales Federales de bulevar Oroño, donde lo convencieron de los beneficios de su dimisión al empleo.

"El lunes vine a tribunales, quien entonces era fiscal de Cámara, doctor Saccone, me dijo que o bien renunciaba a mi cargo en la Justicia Federal o bien me iban a someter a la ley 20.840 (de actividades subversivas). Renuncié a los 10 días, 7 u 8 días", declaró Bielsa.

En un nuevo testimonio, esta vez ante el fiscal Adolfo Villate, rememoró al ser preguntado por su "salida del Tribunal".

"O renunciás o te metemos en cana, o metemos la ley 20.840 y te vas a comer la puesta a disposición del Ejecutivo. Así como le estoy diciendo. Así fue mi diálogo. No había mucha alternativa", dijo sobre su diálogo con el fiscal de Cámara.

DILIGENTE

En su escrito, el fiscal Reynares Solari puntualizó que el caso de Bielsa también merece ciertas aclaraciones, en tanto el testigo no nombra directamente a Pedro Tiscornia.

"A nuestro juicio, ninguna influencia tiene en la intervención que le cupo al acusado en los hechos, en tanto y en cuanto él mismo era el responsable (no sólo responsable, era un miembro encumbrado del Poder Judicial de la Nación) de la dependencia en la cual Rafael Bielsa ponía a disposición su fuerza de trabajo, circunstancia que ya de por sí lo hace responsable, lo que se refuerza con el antecedente de Cuaranta cuando dirigió sus acciones para «comunicarle» y así compelerla a que cesara en sus tareas", sostuvo el fiscal.

Explicó que "por tales razones, la «superioridad» bien tranquila podía encontrarse, en tanto podía contar con el diligente titular de la dependencia, quién no iba a estar haciendo preguntas molestas, como las que Adriana Cuaranta le efectuara a Celestino Araya".

> Empleado de la Fiscalía de Tiscornia, Rafael Bielsa fue secuestrado el 29 de junio de 1977 en bulevar Oroño y Rioja, en momentos en que se dirigía a su trabajo, en los Tribunales Federales.

Para Reynares, "desde su posición reglamentaria, Tiscornia garantizó que otro delito de iguales características se lleve adelante con un dependiente suyo, incluso que había sido recientemente secuestrado y mantenido en carácter de desaparecido. Sabido es que la renuncia debía ser presentada al titular de la dependencia, doctor Tiscornia, y que éste era quien podía darle trámite a tal procedimiento ilegal, cosa que hizo".

En el pedido de ampliación de indagatoria, Reynares Solari sostuvo que "las conductas desarrolladas por quien fuera titular de la Fiscalía Federal Nº 2 al momento de los hechos y por lo tanto responsable de los agentes a su cargo, como fueron Cuaranta y Bielsa, deben ser calificadas como amenazas coactivas, en tanto ambos fueron compelidos a presentar una renuncia en clara violación al trámite administrativo y disciplinario que existía en el momento para desafectar a un agente de la estructura del Poder Judicial de la Nación".

"Es decir –continuó– que por medio de amenazas y otro tipo de intimidaciones se buscó imponer a Cuaranta y Bielsa la realización de una acción no querida, la cual consistió en obligarlos a presentar una renuncia por motivos falsos".

Así, abundó el fiscal, "resulta evidente, y no parece necesario realizar este tipo de aclaraciones, que aunque el pedido viniese –como le manifestara Tiscornia a Cuaranta– «de la superioridad», en nada exime de responsabilidad al encartado haber ejecutado esa «orden» o «sugerencia» ilícita y haber recibido y darle curso a la renuncia que le presentaron ante su propia persona ambos agentes a su cargo".

Y sostuvo que "si no hubiese existido la tozudez de Cuaranta en exigir respuestas de quien era el máximo responsable de la Justicia Federal (Araya), éste último no hubiese tenido que atender ningún reclamo, ya que la ejecución de la orden ilícita llevada a cabo bajo amenazas se hubiese cumplido perfectamente por la perfecta acción llevada adelante por su inmediato superior, el entonces fiscal Tiscornia, quien a menos de dos meses de haber asumido, ya había «desmalezado» la dependencia que dirigía".

LOS DÓLARES Y LOS PRECIOS

A defender **reservas** con el agua **al cuello**

Bajo presión devaluatoria, lo que traería más inflación y pobreza, el gobierno anunció medidas sobre las importaciones para controlar maniobras especulativas, frenar la salida de divisas y sostener el crecimiento de la actividad, que igual se siente poco en el bolsillo.

Por **Guillermo Griecco**

El minúsculo nivel de reservas disponibles en el Banco Central llevó al gobierno del Frente de Todos a adoptar una serie de medidas en torno al sistema de financiación de las importaciones para intentar revertir la escasez de dólares, reducir la salida de divisas del país y así sostener el crecimiento de la actividad, que parece atorada. Las disposiciones se dan en un contexto de tensión cambiaria, inflación anualizada arriba del 60 por ciento que desgarra bolsillos y un mercado laboral con bajo desempleo pero más fragmentado y precarizado. Y con el FMI buscando imponer metas y recetas como rige en el acuerdo por la deuda-bomba heredada, un programa que es inflacionario y no alcanza para "tranquilizar la economía" nativa en un mundo belicoso.

Los ministerios de Economía y de Desarrollo Productivo, junto al Banco Central y Aduana, alinearon controles más finos a los efectos de prever maniobras especulativas con importaciones de bienes y servicios, como stockeo intensivo que se hace adelantando operaciones, sobrefacturación o subfacturación, evasión impositiva, entre tantos otros tejemanejes de grandes empresas voraces y ávidas de la divisa estadounidense. Las mismas grandes compañías que ya son beneficiadas por los precios internacionales récord, aumentando sus márgenes de ganancia a partir de una renta extraordinaria.

Las importaciones, y, a la par, las estrategias para hacerse de dólares al precio oficial (que algunos llaman "dólar barato") se incrementaron de manera considerable, igual que la salida de dólares por deudas del sector privado, una de las grandes canaletas por donde se van los billetes verdes. No obstante, Argentina lo que más compra hoy en el exterior es energía, que está más cara y encima no abunda por el conflicto ruso-ucraniano, ambos países productores de petróleo, sus derivados y granos, y el impacto que esto genera a escala global.

En junio de este año, Argentina destinó 2 mil millones de dólares a la importación de energía, contra 800 millones de junio del año pasado. Los 1.200 millones de dólares más se explican por los altos precios internacionales y también por el crecimiento de ciertos sectores de la economía doméstica. La guerra, además, aceleró los precios de los alimentos, que en Argentina vino a complicar más aún el cuadro de situación socioeconómica y licuó mejoras salariales y refuerzos de ingresos que apalanca el gobierno de Alberto Fernández.

Las nuevas medidas de administración de dólares de las reservas del Banco Central destinadas al comercio exterior, reservas que tuvieron un respiro con el desembolso que días atrás efectivizó el Fondo Monetario de casi 4 mil millones de dólares, estarán vigentes por un trimestre y habrá que ver cómo repercuten en la actividad económica. Se trata de que grandes compañías que operan en el país consigan más financiamiento para pagar sus importaciones sin morder las reservas de la autoridad monetaria. Por su lado, las pymes quedarán exceptuadas de las exigencias impuestas para financiar importaciones y tendrán flexibilidad para acceder a las divisas.

El presidente de la Unión Industrial Argentina, Daniel Funes de Rioja, "pirómano que agita la devaluación", según lo pintó, sin nombrarlo, el ministro de la Producción Daniel Scioli, criticó las medidas. A las pocas horas del anuncio oficial, se dispararon las cotizaciones de los dólares paralelos y se reinstaló la histeria en "los mercados", imprimiéndole más (Jorge) suspenso alrededor del devenir de la divisa norteamericana.

Consultado al respecto, el presidente del Banco Central, Miguel Pesce, sostuvo que las medidas anunciadas respecto de la administración de las importaciones fueron tomadas para evitar una "devaluación brusca" de la moneda nacional y reducir la demanda de dólares. Sobre las subas en las diferentes cotizaciones del dólar, tanto el que se transa en el mercado informal como los financieros, consideró que son "movimientos especulativos". El presidente Alberto Fernández, más contundente, lo llamó "golpe de mercado".

"No es que no haya dólares, o que nos falten dólares o que la economía argentina no produzca dólares. La economía argentina produce dólares que se evaden bajo muchísimas formas. Festival de importaciones, sí, hay festival de importaciones", había sentenciado la vicepresidenta CFK durante su participación en el plenario sindical de la CTA. También, ese Día de la Bandera, opinó que tantas maniobras especulativas del poder económico-financiero mostraban a un "Estado estúpido", al tiempo que reclamó "mayor coordinación" del equipo económico del gobierno, cuyo rumbo discute y critica.

ISVA
CENTRO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR
INGENIERÍA EN SEGURIDAD VEHICULAR Y AMBIENTAL
www.isvasrl.com TURNOS / INFO 0800-122-0545

¿LE DA LA NAFTA?

Hablando de reservas, desde el Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz (Ceso) venían planteando que la reactivación económica tenía "poca nafta en el tanque". En su último informe, se señaló: "Con un nivel de reservas al borde de la línea de flotación, consideramos que la discusión en torno al conflicto distributivo iba a ser reemplazada, en el corto plazo, por la discusión sobre el crecimiento en sí mismo".

En el citado reporte del Ceso, se lee: "Si bien nuestras dudas se centraban en las condiciones en las que se iba a enfrentar el año electoral, donde la escasez de dólares junto a las restricciones a la política económica que impone el acuerdo con el FMI no dejaban margen para traccionar el crecimiento, la incertidumbre se materializó mucho antes. A más de un año de la elección del próximo gobierno y a sólo tres meses de la aprobación del acuerdo con el FMI, ya se concretó la primera mini corrida contra la deuda en pesos del gobierno nacional".

Dicha corrida "se acentuó por una gestión económica con pocos recursos y baja capacidad de reacción". Según plantea el informe, "si no hay coordinación en las respuestas entre Economía y Banco Central, las pocas balas de que se dispone son disparadas inoportunamente y con mala puntería. Esto fue apenas un anticipo de lo que puede venir pero ya nos deja metidos en la coyuntura que va a dominar la política económica de acá a diciembre de 2023: atajar penales en el mercado de cambios".

IMPORTACIONES POR ASCENSOR

La economista Fernanda Vallejos opinó que "hay especulación, pero también preocupaciones reales". Observó que grandes jugadores del mercado presionan y mueven el precio del dólar ilegal, pero esto se monta sobre una debilidad real de escasez de reservas del Banco Central, y exacerba temores que existen en la sociedad y terminan perjudicando las expectativas del conjunto de la economía.

"La devaluación, que en Argentina es recesiva, beneficia a pocos y afecta a sectores mayoritarios de la población, con derrumbe de salarios, que perdieron poder adquisitivo en los cuatro años de Macri y siguieron perdiendo en el gobierno de Alberto Fernández, incluso con una economía en recuperación", señaló la

ex diputada nacional del FdT. La situación cambiaria se vincula con la inflación. "Hace un año y medio que estamos discutiendo el desacople de los precios internacionales de los domésticos y no se ha tomado ni una medida en este sentido", señaló.

"Hay que ejecutar una política de auditoría de la deuda privada de empresas que promovió el gobierno Macri, ya que una parte importante de esa deuda son autopréstamos intrafirmas por donde se perdieron una importante cantidad de dólares, como se perdieron por la decisión de pagar la deuda externa cuando todavía no había ninguna reestructuración firmada, ni con los acreedores privados ni con el FMI", objetó la economista.

Para Vallejos, "hay una situación paradojal, porque tenemos precios récord en décadas de materias primas que exporta Argentina, a la vez dramática porque impacta sobre los precios domésticos, pero desde el punto de vista del comercio exterior y de la acumulación de reservas tiene un costado positivo, y sin embargo la autoridad monetaria no ha podido acumular dólares para las reservas. Por el contrario, fueron cayendo y sólo se recuperan cuando entran los fondos del FMI".

> "Hay una situación paradojal, porque tenemos precios récord en décadas de materias primas que exporta Argentina, y a la vez dramática porque impacta sobre los precios domésticos"

En declaraciones radiales, la economista consideró que las medidas del Banco Central "buscan contener maniobras especulativas con las importaciones, donde hay demandas bastante más allá de lo que uno esperaría de una economía en recuperación. Hay mecanismos defensivos o especulativos de empresas junto a una demanda real de importaciones propia del impulso de la actividad. Pero las importaciones suben por ascensor y las exportaciones van por la escalera".

SALDO COMERCIAL

La escasez de divisas es un gran problema crónico argentino, al que no todas las regiones contribuyen por igual. El Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag), que dirige Alfredo Serrano Mansilla, elaboró un informe donde se estimó el saldo comercial de mercancías (diferencia entre importaciones y exportaciones de bienes) de cada provincia durante 2021, para saber cómo contribuye cada distrito a explicar la abundancia o escasez de dólares.

"Nueve provincias tienen un superávit comercial, que en conjunto suma 27,5 mil millones de dólares. Santa Fe, con 12,1 mil millones de dólares de superávit, es la provincia más superavitaria y duplica a la segunda, Córdoba, con 6,8 mil millones. Las quince jurisdicciones restantes son deficitarias y en conjunto suman un déficit de 12,8 mil millones de dólares. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) es la principal consumidora neta de dólares y genera el 60 por ciento del déficit de las jurisdicciones deficitarias, sin tomar en cuenta la demanda adicional de dólares con fines especulativos que se realiza en CABA", resumió el análisis económico de Celag.

En el último Monitoreo de la coyuntura del Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas (IPyPP) que dirige el economista y director del Banco Nación Claudio Lozano, se indicó: "Argentina mantiene saldos comerciales positivos desde el 2019. Sin embargo, el corriente año evidencia una tendencia en la cual el ritmo de crecimiento de las importaciones supera ampliamente al de las exportaciones a pesar del momento internacional favorable para estas últimas".

De acuerdo a la investigación del IPyPP, la tasa interanual de crecimiento de las importaciones viene en constante aumento al pasar del 36,5 por ciento en enero de este año hasta llegar al 53,1 en mayo, mientras las exportaciones también se vieron aceleradas, del 12,9 en enero hasta 20,7 por ciento, lo cual da cuenta de una tendencia al achicamiento del saldo comercial en el tiempo. Cabe considerar que el aumento de los precios internacionales, en lo que refiere a la energía e insumos como los fertilizantes, golpea los valores de las importaciones".

El acuerdo entre Argentina y el Fondo por la megadeuda macrista propone, entre otros puntos, acortar la brecha cambiaria entre el valor del dólar oficial y el llamado blue. Después de un 2021 con ancla cambiaria, cuando el valor del dólar oficial subió veinte puntos contra más de cincuenta puntos de inflación, el gobierno aceleró en el primer semestre de este año el ritmo de mini devaluaciones para intentar reducir la brecha a riesgo de recalentar la inflación.

Al respecto, el reporte del IPyPP refirió: "El nivel de reservas en el Banco Central tiene una doble relevancia. Por un lado, es el centro de atención para el monitoreo del acuerdo con el FMI y, por otro lado, da cuenta del poder de fuego que tiene el gobierno para controlar el tipo de cambio. Ambas preocupaciones tienen lugar como resultado de haber asumido ciertas renuncias. En el primer caso, la renuncia por parte del Ejecutivo de reencauzar la negociación de una deuda externa fraudulenta e irregular y, en el segundo caso, por haber resignado la oportunidad de un mayor control sobre la oferta y administración de dólares".

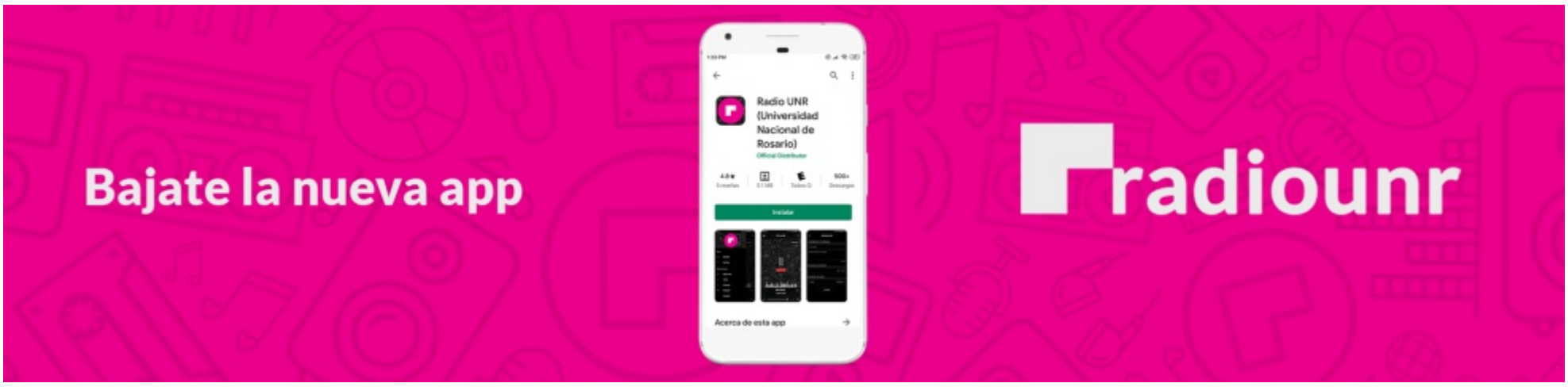

EL IMPERIO SIEMPRE AL ATAQUE

La ferocidad de un **depredador herido**

Especialistas internacionales coinciden en que el poder hegemónico de EEUU "está en declive". Pero advierten que esto no es irreversible ni disminuye la agresividad imperial, todo lo contrario.

Por **Pablo Bilsky**

La declinación del poder global de EEUU es un hecho que analistas de todo el mundo consideran probado e indiscutible. Pero al mismo tiempo señalan, y fundamentan con gran cantidad de datos, que no es una situación definitiva, que podría ser reversible, y que no disminuye (sino que aumenta) la agresividad imperial en sus dos versiones: el "poder blando" (manipulación, noticias falsas, demonización y otras formas de propaganda) y el "poder duro" (invasiones, genocidios, golpes de Estado).

Se analiza la declinación, a partir de síntomas concretos y tangibles, pero sin perder de vista la complejidad de un proceso que está en marcha, y cuya deriva ni siquiera es imaginable. En los procesos históricos no hay determinismos, sino apenas líneas de fuerzas que responden a una lógica que está a merced de una infinidad de factores.

En Le Monde Diplomatique de junio de 2022, Esteban Actis y Nicolás Creus firman la nota titulada "Biden ante la crisis de hegemonía de Estados Unidos". Los autores señalan, por un lado, que el proceso de declinación empezó hace varias décadas. Pero, por otro lado, señalan como causas más recientes el manejo de la pandemia, y el papel de EEUU ante la comunidad internacional y los organismos multilaterales, entre otras cuestiones que implican al gobierno de Donald Trump y el de Joe Biden.

"Joseph Biden asumió el poder en un contexto de declinación global de EEUU, una tendencia que viene desde hace tiempo pero que el gobierno de Donald Trump, con su pésimo manejo de la pandemia, agravó. Aunque el país aún ostenta enormes recursos económicos y sobre todo militares, su poder blando se ha visto erosionado, en un horizonte geopolítico marcando la emergencia de China como nueva potencia global", señalan los autores al tiempo que agregan que cuando se comenzaba a ver con preocupación la expansión del nuevo coronavirus, el mundo se preguntaba qué países estaban mejor preparados para enfrentar una pandemia: EEUU aparecía en el primer puesto sobre un total de 195 naciones. La potencia global, se creía, podía enfrentar mejor que nadie la irrupción de un brote.

Pero EEUU careció del intangible pero fundamental poder de liderazgo, agregan Actis y Creus. "La subestimación y el desmanejo de la crisis sanitaria por parte de la Casa Blanca fueron evidentes. Decisiones adoptadas a destiempo, falta de coordinación con los poderes subnacionales, una retórica laxa en torno a la gravedad del problema y dudas sobre la ciencia fueron tónica de la respuesta. Alcanza con recordar a Donald Trump diciendo públicamente que ingerir lavandina podría ser un remedio efectivo contra la enfermedad", señalan los analistas.

"Algo similar ocurrió en el plano internacional: insistencia con la noción de America First (a través, por ejemplo, de una visión mercantilista sobre los insumos médicos); desapego de las instituciones internacionales (como la Organización Mundial de la Salud) y de los foros de gobernanza multilateral (como el G-20); falta de voluntad para la cooperación internacional (por ejemplo mediante el rechazo a la ampliación de los derechos especiales de giro del FMI para dar mayor liquidez global), y constantes acusaciones a terceros para desligar responsabilidades (en particular señalando a China como el principal responsable de la crisis)", señalan Actis y Creus.

> "Biden asumió el poder en un contexto de declinación global de EEUU, una tendencia que viene desde hace tiempo pero que el gobierno de Donald Trump, con su pésimo manejo de la pandemia, agravó"

Los autores citan al economista indio Arvind Subramanian, para quien el declive es una "devastadora y acumulativa saga". Según el economista, gran parte de la capacidad de atracción y persuasión global de EEUU no desapareció, pero erosionó. "La visión de EEUU como nación a la vanguardia de los valores democráticos y el respeto por los derechos humanos, cuna occidental de una sociedad próspera y meritocrática, se ha visto afectada", afirma Subramanian, que considera que los dos acontecimientos sistémicos de las últimas décadas (los atentados del 11 de septiembre y la crisis financiera de 2008) minaron fuertemente el poder blando estadounidense. "Dos imágenes que recorrieron el mundo fueron emblemáticas en este sentido: un grupo de militares torturando a prisioneros en Abu Ghraib en Irak, y miles de ciudadanos estadounidenses cuestionando la concentración del ingreso bajo la consigna Occupy Wall Street", puntualiza el economista indio.

Actis y Creus señalan que, si pensamos el poder como sinónimo de la posesión de recursos, la supremacía relativa de EEUU es indudable. Es la primera economía del mundo, emite la moneda reserva de valor a nivel global, tiene el sistema financiero más grande, profundo y líquido del planeta, y dispone de un entramado productivo-empresarial gigantesco. En el plano militar, agregan los analistas, las brechas son aún mayores: el gasto militar es de 732.000 millones de dólares, lo que representa el 36 por ciento del gasto militar mundial, es decir dos veces y media el del segundo país, China. EEUU es el principal exportador de armas (36 por ciento del total) y dispone de un inventario de 6.128 armas nucleares. Junto con Rusia (6.500) concentran el 90 por ciento de las armas nucleares del planeta. Por último, el Departamento de Defensa tiene desplegadas más de 800 bases militares alrededor del mundo.

"Pero, ¿qué pasa con el poder blando, aquel que no tiene que ver con la economía o la guerra sino con la persuasión, el reconocimiento y prestigio? El USC Center on Public Diplomacy, junto con la consultora Portland, elaboran desde 2016 el Soft Power 30 Index, que intenta mensurar esta forma de poder entre los países. De acuerdo a esta medición, EEUU pasó de ocupar el primer puesto en 2016 al quinto lugar en 2019", señala la nota del Le Monde Diplomatique.

El poder blando de un Estado no sólo depende de las políticas oficiales sino también de la atracción de la sociedad civil, y está vinculado a la batalla cultural, la cultura y la educación, por ejemplo la influencia de Hollywood y el prestigio de las universidades, que siguen situando a EEUU al tope del ranking, aseguran Actis y Creus.

CUMBRE DE LA DECADENCIA

Otro de los hechos recientes que se considera como un síntoma de decadencia del poder imperial es el resultado de la Cumbre de las Américas que tuvo lugar en Los Ángeles, California, entre el 6 y el 10 de junio de 2022.

"Concluida la IX Cumbre de las Américas, quedó en evidencia que Estados Unidos perdió su influencia sobre los gobiernos del continente", señala la nota de la agencia rusa Sputnik publicada el 10 de junio de 202 con el título "La IX Cumbre de las Américas ha confirmado la declinación hegemónica de EEUU".

"La IX Cumbre de las Américas concluyó en EEUU con la certeza de que fue un fracaso diplomático para el gobierno de Joe Biden. Los cinco días de reunión dejaron en claro que el presidente estadounidense erró en sus cálculos al vetar el ingreso de representantes de Cuba, Venezuela y Nicaragua, como castigo por no alinearse con los intereses del país del norte. Varios discursos presidenciales apuntaron que de ninguna manera se fortalecerá el continente a partir de la exclusión", asegura la nota.

"Esta Cumbre ha confirmado la declinación hegemónica de EEUU. Ha perdido su liderazgo no solamente en el mundo, sino en el propio continente al que siempre ha considerado su zona de retaguardia", dijo a Sputnik Hugo Moldiz, ex ministro de Gobierno del ex presidente Evo Morales (2006-2019).

En la nota publicada en El cohete a la luna el 26 de junio de

2022 con el título "Beligerancia, desaciertos y tensiones. EEUU y una deriva declinante: impotencia en el Mar de China y Ucrania", Ernesto López analiza la situación de la potencia en distintos escenarios.

"Estados Unidos, acompañado en parte por la OTAN, ha pasado prácticamente sin pausa de unas guerras interminables en Oriente Medio y alrededores a impulsar una contienda bélica contra Rusia, que ha delegado en Ucrania. Lo mínimo que se puede decir es que la gran potencia del norte transita una beligerancia errática: no obtuvo resultado positivo en Medio Oriente y tampoco lo está alcanzando en el enfrentamiento en curso", asegura López, al tiempo que agrega que en su conflicto con China minimizó su desarrollo económico y militar, y arrancó tarde en su intento de sofrenarla, lo que implica un considerable desacierto.

"Nada está del todo dicho aún en ambos casos. Sin embargo, lo que ocurre en aquellos dos escenarios da para pensar que EEUU transita una deriva declinante", señala la nota de El cohete a la luna.

APUESTA POR LA GUERRA

La corporación Rand es una de las principales y más influyentes usinas de pensamiento de los EEUU. Su lema es "Análisis objetivos. Soluciones efectivas" ("Objective Analysis. Effective Solutions") como puede leerse en su página oficial.

El nombre de la corporación deriva del inglés "research and development", en castellano: "investigación y desarrollo". Está formada por un grupo de académicos e investigadores expertos en análisis y formulación de políticas. Fue creada en 1948 por Douglas Aircraft Company para ofrecer servicios de investigación y análisis a las Fuerzas Armadas de EEUU. Hoy cuenta con unos dos mil empleados, aunque la información que se dispone sobre esta usina de políticas es parcial, opaca y con muchas áreas secretas. Está financiada mayormente por el Departamento de Defensa, el de Seguridad Nacional y otros departamentos del gobierno de EEUU. También recibe fondos de corporaciones privadas, universidades, fundaciones, contribuyentes y donantes.

La respuesta de Rand a la declinación de la hegemonía de EEUU es contrarrestar militarmente a sus rivales, China y Rusia. El informe publicado en su página oficial en junio de 2022 con la firma de David Ochmanek se titula "Determinación de las capacidades militares más necesarias para contrarrestar a China y Rusia. Un enfoque impulsado por la estrategia" ("Determining the Military Capabilities Most Needed to Counter China and Russia. A Strategy").

"Aunque EEUU, junto con sus aliados y socios, posee mayores recursos económicos generales que China y Rusia, la misión asignada a las fuerzas estadounidenses, a saber, proyectar poder rápidamente y a gran escala a grandes distancias para derrotar la agresión en el vecindario de un adversario, es más difícil que las misiones de las fuerzas del adversario. Por lo tanto, es imperativo que los líderes tomen decisiones sabias para invertir recursos escasos en capacidades que tengan el mayor potencial, para así frustrar los planes de los adversarios. Este informe ofrece un modelo para hacerlo", señala el texto en su primer párrafo.

> "Aunque el país aún ostenta enormes recursos económicos y sobre todo militares, su poder blando se erosionó, en un horizonte geopolítico marcando la emergencia de China como nueva potencia global"

"La Estrategia de Defensa Nacional de 2018 reconoció tardíamente pero sin ambigüedades que el equilibrio militar entre EEUU, sus aliados y socios, por un lado, y China y Rusia, por el otro, se ha erosionado. Como consecuencia, también lo ha hecho la credibilidad de las garantías de seguridad estadounidenses. Si no se abordan, es casi seguro que estas tendencias darán como resultado una reducción de la influencia y la seguridad de EEUU y un aumento de la inestabilidad y los conflictos regionales. Por lo tanto, los planificadores de fuerzas en los EEUU y las naciones aliadas se enfrentan a la tarea urgente de reconstruir capacidades de guerra y disuasión creíbles para enfrentar a estados adversarios altamente capaces y adaptables, una tarea que requerirá no sólo desplegar nuevo hardware y software militar, sino también desarrollar nuevas posturas regionales y conceptos de guerra", agrega el informe de la corporación Rand.

El informe llama a hacer, como máxima prioridad, una contribución significativa para mejorar la capacidad de las fuerzas estadounidenses para derrotar la agresión a gran escala de China o Rusia.

"Es necesario generar, en forma rápida y sostenible, una fuerza letal que opere en el espacio en disputa y que sea suficiente para frenar la ofensiva del adversario. En escenarios que involucran a China o Rusia, alcanzar este objetivo implicará reducir la vulnerabilidad de las plataformas de lanzamiento en nuestras áreas de vanguardia, así como aumentar la eficacia y la sostenibilidad de los ataques lanzados desde sitios que están fuera del alcance de los sistemas de ataque enemigos. Se debe lograr la detección y la focalización para poder ubicar con precisión las plataformas y unidades más importantes de la invasión enemiga, para que así sea factible generar suficiente letalidad para dañar y destruir esos objetivos", señala el documento de Rand patrocinado por la Oficina del Secretario de Defensa.

POR POLÍTICAS SOBERANAS

Con la **mirada atenta**

Una reciente investigación de la Ctera habla del trabajo docente en tiempos de pandemia y alerta sobre el avance del sector privado en el campo educativo a nivel nacional. La provincia de Santa Fe no queda al margen de esta lógica mercantilista.

Por **Marcela Isaías**

"Hasta el lunes por la mañana yo no leo más ninguna circular del Ministerio, menos se las paso a las profesoras". El comentario lo hacía la directora de una escuela secundaria de Rosario, a mediados de 2021, cansada de ver cómo su celular se llenaba de órdenes y contraórdenes oficiales. Quería ponerle un límite a las circulares que, a cualquier hora de cualquier día de la semana, llegaban desde la cartera educativa provincial promoviendo cambios, de un momento a otro, en la vida de las escuelas. Esta es apenas una imagen de lo cotidiano que se vivía cuando la pandemia golpeaba fuerte la tarea de enseñar a la distancia o en burbujas. Escenas que sólo echaban más leña al malestar reinante.

Una investigación de la Ctera recientemente publicada –junio 2022– aborda la situación del trabajo docente en la pandemia, junto a las políticas públicas en educación, y la privatización y mercantilización educativa. El estudio se llama Situación educativa y problemáticas emergentes durante la pandemia en Argentina, fue encarado por el Instituto Marina Vilte de la Ctera, y sus autoras y autores son: Adriana Puiggrós, Miguel Duhalde, Liliana Pascual, Luz Albergucci, María Dolores Abal Medina, Andrea Núñez y Gabriel Martinez.

En este trabajo también intervinieron equipos gremiales de los diferentes sindicatos de base de la Ctera, entre ellos Amsafé. En este caso representada por Adriana Monteverde, secretaria adjunta a nivel provincial al momento de la investigación, y actual delegada seccional de San Lorenzo.

En las entrevistas realizadas en la provincia como aporte al estudio federal, se consideraron los testimonios "de docentes de los diferentes niveles educativos y departamentos santafesinos", detalló Monteverde en charla con ***el eslabón***.

"Hablaron sobre las condiciones de trabajo, de aquellas cuestiones que se veían a diario, como no tener tiempos ni espacios", dijo la dirigenta sindical, y agregó que "si bien había de por medio dos paritarias nacionales importantísimas que hablaban de respetar esos espacios y tiempos, no se respetó ese límite acordado".

En el caso santafesino, Monteverde recordó que las y los docentes consultados para este estudio marcaron "las circulares que llegaban a cualquier hora" y que "era el propio Ministerio el que no tenía respeto por el descanso de las y los docentes. Eso generó malestar, que se sumaba al propio dado por la pandemia".

En este estudio también se consideraron otros informes encarados por la Ctera, como la encuesta nacional que realizó en 2020 donde se muestra claramente la cuestión de género en el tiempo del aislamiento. "En la docencia somos mayoría las mujeres, y pasan por nosotras las tareas de cuidado. Esa sobrecarga laboral existe, porque además de enseñar, las mamás también tenían que ayudar a sus hijos a realizar las tareas escolares", mencionó a manera de ejemplo.

Monteverde resaltó "el rol de los equipos directivos". Tuvieron la tarea –marcó– de garantizar la enseñanza y proveer el alimento, con la colaboración de docentes y asistentes escolares. "Sin embargo, el equipo directivo es el que estuvo en la escuela en 2020, 2021, y en 2022 también porque se sufren los coletazos de los dos años anteriores, parece que la pandemia fuera algo lejano, pero no lo es".

El estudio indaga además sobre un tema clave que es cómo el sector privado aprovechó la emergencia sanitaria para crecer en el espacio público de la educación.

"En Santa Fe, se compró un servicio privado", señaló Monteverde en referencia a la contratación del Ministerio de Educación provincial de los servicios de la plataforma ofrecida por Google.

Otro aspecto, mencionado por la referenta de Amsafé, es la falta de conectividad y de recursos. "En Santa Fe se entregaron los dispositivos que estaban en las escuelas, pero no fue suficiente. Eso sumado a la falta de formación y de conectividad".

Adriana Monteverde valoró el estudio como un material de relevancia "para tener la mirada atenta" en defensa de la educación como derecho y contra la mercantilización. "Hablamos de educación como un derecho que es individual y social, que debe garantizar el Estado. También de políticas públicas que aseguren igualdad en el acceso al conocimiento. Un terreno de disputa permanente", apreció.

"Entendemos que cuando hablamos de estas políticas públicas que están en disputa, las y los docentes tenemos mucho para decir. Son procesos en los que se van a cruzar distintos grupos de intereses y es donde tenemos que tener una mirada atenta para que no se mercantilice la educación", subrayó.

PLATAFORMAS Y FORMACIÓN DOCENTE

El estudio de la Ctera detalla cómo ha operado el sector privado en el desarrollo de plataformas. Algunos estados provinciales tuvieron desarrollos propios y otros firmaron "convenios con las empresas privadas dedicadas a la educación y plataformas E-Learning, las que se han expandido considerablemente en este contexto".

El caso más conocido –citado en la investigación y al que refirió Monteverde– es el de la empresa Google, "que dispone de la plataforma digital Google for Education para los niveles inicial, primario y secundario, que se integra con otros productos, como el Google Classroom, Meet y Chromebooks".

Entre los acuerdos firmados por Google con las provincias está el convenido con el gobierno de Santa Fe "para disponer de la plataforma digital Google for Education para los niveles inicial, primario y secundario, que permite la conexión entre los docentes y los alumnos desde cualquier teléfono celular o computadora sin consumir datos móviles".

El sector privado en el campo educativo también mostró un claro avance en la formación docente. En especial, con los cursos a distancia para la docencia y estudiantes de escuelas secundarias.

En el caso santafesino, el estudio hace referencia –entre otras– a la Fundación Grupo Petersen (Fundación Banco San Juan, Fundación Banco Santa Fe, Fundación Banco Entre Ríos y Fundación Banco Santa Cruz), que "es una de las organizaciones que ya tenía injerencia en el ámbito educativo y que, con la pandemia, la intensifica".

El Grupo Petersen –se detalla en el informe– cuenta con las listas de correos electrónicos de la totalidad de la docencia de Entre Ríos, San Juan, Santa Fe, y Santa Cruz, (ya que sus respectivos bancos provinciales son los que tienen las cuentas-sueldo en cada caso). Este grupo empresario "hace llegar a las/los docentes invitaciones para participar de conferencias y charlas sobre temáticas afines a la perspectiva empresarial".

En esa línea, la Fundación del Grupo Petersen organizó en la pandemia diferentes certámenes en materia de "innovación educativa". Quienes ganan se llevan dinero para destinar a proyectos escolares presentados previamente.

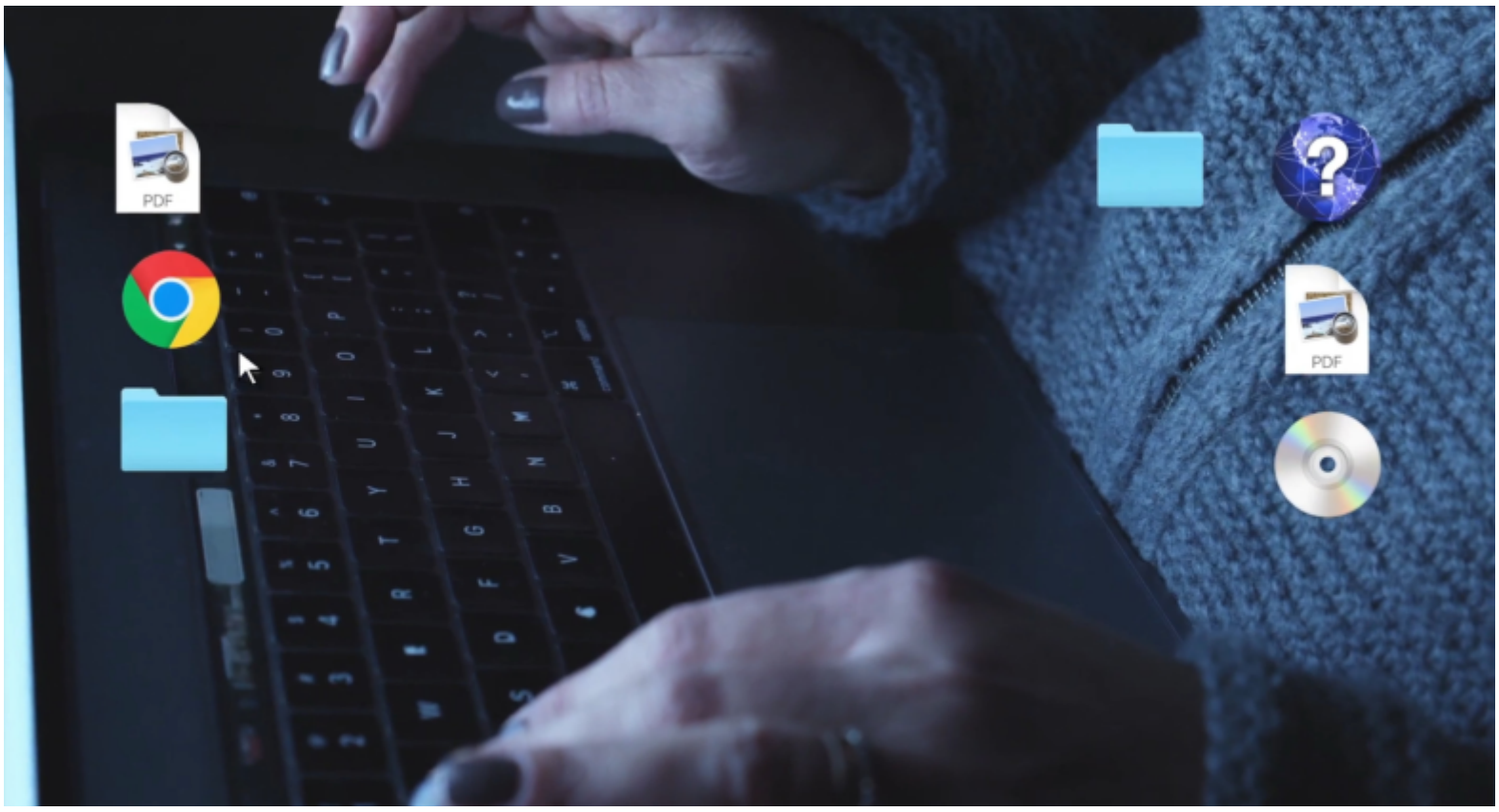

> "Hablamos de educación como un derecho que es individual y social, que debe garantizar el Estado. También de políticas públicas que aseguren igualdad en el acceso al conocimiento"

Pero entre los requisitos para participar de estos concursos, hay que pasar por una etapa de capacitación previa, dictada desde el campus de este grupo empresario.

"El módulo sobre políticas educativas, estructurado con perspectiva empresarial, es dictado por docentes con antecedentes de trabajo en Siemens, Bosh, Bunge y Born, ICBC, Unidad Com, Ciencias para todos, Standard Bank, FIEL, Grupo Sophia, Compromiso, Qatar Foundation, Siderar, Las Marías, Petrobras, Universidad Argentina de la Empresa y en reparticiones educativas del Estado en períodos de gobiernos conservadores", se detalla en el estudio de la Ctera.

Hay más: "Según consta en la propia página web del grupo, los establecimientos educativos y los docentes participantes de los certámenes reciben instancias de acompañamiento formativo en ejes temáticos tales como: clima escolar y educación emocional, proyecto de vida y vocación, educación financiera, y gestión y liderazgo pedagógico".

COMBO MACRI Y PANDEMIA

En la investigación de Ctera se repasa que "la intromisión en la educación pública de empresas privadas y ONGs no es algo nuevo en nuestro país, aunque profundizaron su accionar, tanto durante la administración macrista, como durante la pandemia". Remarcan que durante la gestión de Mauricio Macri (2015-2019), "el Estado había firmado numerosos convenios con ONGs y fundaciones, en los que se les habilitaba para tener una gran injerencia en el campo educativo". (A la fecha de publicación del informe de Ctera –señalan– no hay datos ni de rescisión ni renovación de esos contratos).

> "La intromisión en la educación pública de empresas privadas no es algo nuevo en nuestro país, aunque profundizaron su accionar, tanto durante la administración macrista como durante la pandemia"

Este avance tiene consecuencias claras y decisivas para la educación, en particular –como señaló Monteverde– en su defensa como derecho. Es que la proliferación de acuerdos entre empresas proveedoras de servicios educativos y los Estados (nacional y provinciales) "no sólo han favorecido el avance del sector privado, sino que ponen en riesgo la privacidad de los datos personales de los usuarios, los que luego se usan como el stock de capital de las grandes corporaciones tecnológicas".

El estudio, que está disponible en la página de Mediateca de Ctera, alerta además que en la medida en que las empresas ofrecen sus recursos y contenidos educativos, también "promueven lógicas y temáticas pro mercado, basadas en una concepción neoliberal de la educación".

Un claro ejemplo se analiza en los cursos de formación docente –virtuales y gratuitos– ofrecidos por el sector privado. "Se basan en marcos teóricos tecnocráticos que impulsan enfoques y temáticas empresariales, orientan la formación según las demandas del sector productivo, fijan agenda y promueven cambios en las políticas públicas en ese sentido", advierten.

La investigación apunta a desandar la lógica simplista de considerar que los problemas educativos se resuelven sólo con la provisión de recursos e internet a las escuelas, sus docentes y estudiantes. "Consideramos que el problema es mucho más complejo y requiere de políticas soberanas de formación docente que posibiliten el uso de los medios digitales desde una perspectiva crítica y confrontando las lógicas sostenidas por las empresas privadas", valoran desde Ctera.

GENEALOGÍA DE UN ARQUETIPO UNIVERSAL

Construyendo un mundo mejor

Desde hace exactamente un siglo, el primer sábado de julio se celebra el Día Internacional de las Cooperativas. Empresas recuperadas, trabajo autogestivo, economía social. Historia, presente y futuro.

Por **Fecofe***

Hace exactamente un siglo la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) instauró el Día de las Cooperativas el primer sábado de julio. La idea nacida en Inglaterra fue que, aprovechando el verano, los cooperativistas salieran a las calles a celebrar y difundir su ya fecundo movimiento. En el hemisferio sur también lo festejamos, a pesar del invierno implacable. Recién en 1995 –año del centenario de la ACI–, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó oficialmente a esa fecha como el Día Internacional de las Cooperativas.

Actualmente el objetivo del #CoopsDay sigue siendo dar a conocer las cooperativas y promover sus distintivos ideales, entre líderes políticos y de opinión a nivel local, nacional y mundial, referentes de organizaciones y personas de la sociedad civil en general. Este año, el lema elegido para conmemorarlo es: "Las cooperativas construyen un mundo mejor", una gran apuesta al interés global optando por la arista más singular del cooperativismo: su vocación por erigirse en modelo de desarrollo económico y social proyectado hacia toda la humanidad.

La alta exigencia cooperativa no es novedad. Ya en 1844, los Pioneros de Rochdale (Inglaterra), cuando fundaron la Rochdale Society of Equitables Pioners con 28 trabajadores –27 hombres y 1 mujer–, se proponían "organizar la producción, su distribución y un proceso educativo", según lo establecen sus principios fundacionales. Entonces, la educación cooperativa no era una práctica secundaria sino un componente constitutivo e indispensable para sus posibilidades de realización.

Rápidamente, las primeras cooperativas que se extendieron por toda Europa –además de los objetivos productivos, económicos, comerciales y de servicios–, se interesaron por la mejora en las condiciones de vida, el trabajo, la educación, la vivienda y la salud de sus asociados, abarcando en el propósito a la comunidad que las albergaba.

Desde el origen: cooperativa y comunidad fueron biunívocas, convergentes, indisolubles. Hoy, aquí, en Argentina, todavía los locales cooperativos son escenario de reuniones y ofertas educativas, culturales, comunitarias y recreativas, en muchos de nuestros pueblos y ciudades. Las cooperativas desde siempre protagonizaron los territorios, fortalecieron el tejido social, mucho más allá de sus objetivos empresariales particulares.

VOLVER AL FUTURO

Luego de distintas redacciones durante todo el siglo XX, el sistema cooperativo quedó plasmado en 1995 con la Asamblea General de la ACI –que tuvo lugar en oportunidad del Congreso–, cuando aprueba la "Declaración sobre Identidad Cooperativa", que incluye la Definición de las características de una cooperativa, explicita los Valores en que está basada, y reformula los Principios Cooperativos como pautas de acción.

El contexto de época en ese momento estaba hegemonizado por el neoliberalismo que avanzaba entusiasta sobre las relaciones del capital, el trabajo, la producción y las finanzas, e impregnaba avasallante la subjetividad de los cooperativistas. Estos ideales se presentaban como nuevos, aunque en rigor de verdad, eran los mismos que a fines del siglo XVIII, apalancados por la Revolución Industrial, embistieron las posibilidades de subsistencia de mayorías desposeídas y que, precisamente, como reacción, alumbraron al movimiento político, social, económico y cultural, que dio sustento al cooperativismo.

La superstición liberal, individualista, meritocrática, mezquina, autoritaria, egoísta, apática; es antitética a la cooperación. En esa década, el movimiento cooperativo mundial –no sin impugnaciones y derrotas–, supo preservar su esencia fundante: la persona en el centro de la economía. De allí que los cooperativistas tienen la responsabilidad de esforzarse por ser éticos y socialmente comprometidos en todas sus actividades.

Dentro de las características especiales que la Declaración otorga a las cooperativas hemos de subrayar dos: la gestión democrática y la propiedad conjunta. Este doble rasgo las hace únicas. E inconfundibles.

Extrañamente, aquella controversia decimonónica llega vigente al siglo XXI como una disputa de sentido globalizada. Esto exige a la ACI, en 2015, publicar las "Notas de orientación para los principios cooperativos" que aportaron directrices y sugerencias específicas sobre su aplicación práctica. Más recientemente, en diciembre de 2021 –durante el 33º Congreso Cooperativo Mundial cuyo tema fue "Profundicemos nuestra Identidad Cooperativa"–, se lanzó una consulta para evaluar la comprensión y opinión de los cooperativistas de todo el mundo sobre la vigencia de la Declaración.

LO QUE ES Y LO QUE NO

Entonces, celebramos, difundimos y afianzamos nuestra praxis cooperativa. Con autocrítica. Porque la Declaración también determina lo que no es. La existencia de falsas cooperativas o formalizadas por intereses particulares hace al movimiento un daño inconmensurable. Quizás sea tiempo de construir e instituir herramientas para medir la Identidad Cooperativa. Precisamente para eso está la definición consensuada, para objetivarlas, para protegerlas.

Las cooperativas, en tanto empresas con control colectivo de la gestión y la propiedad, guiadas por valores y principios, sustentan su fortaleza en esos valores y principios. Es su forma de competir. A partir de la solidaridad, la democracia, la ayuda mutua.

SADOP
Sindicato Argentino de Docentes Privados
Avellaneda 805 | Rosario
0341-437 6382 / 6391
contacto@sadoprosario.org
@sadoprosario
Sadop Rosario
Sadop Rosario
sadoprosario.org

FECOFE

Suelen verificarse dos desviaciones básicas. Una se da cuando un gerente o un grupo de consejeros detentan el manejo de la cooperativa, sin participación de los asociados, sin cumplir con la ética y los principios. Gestionando de la misma forma que lo harían en una empresa comercial, con la decisión y la propiedad concentrada. El otro caso es cuando detrás de la figura jurídica se oculta el objetivo de precarizar trabajadores, cuando se organiza una fuerza laboral como cooperativa pero sus miembros no saben que son cooperativistas; mucho menos cuáles son sus designios.

Esconder la basura debajo de la alfombra no le hace nada bien al Movimiento Cooperativo. Desfigura su grandeza, tergiversa sus intenciones, adultera sus propósitos. Obsequia argumentos a los enemigos de la solidaridad. Abulta la avaricia antagonista.

Una cooperativa no es un tibio paliativo para la pobreza, ni una forma jurídica para eludir impuestos o cargas sociales, ni una empresa cerrada que se auto percibe con valores extraordinarios en la declamación pero no en la práctica, mirándose el ombligo. Eso no es.

Una cooperativa controlada por unos pocos no lo es. Una cooperativa con dueño no lo es. Una cooperativa que discrimina por género, raza, opiniones políticas, religión o clase social, tampoco.

La exquisita herencia cultural de la cooperación nos compele a la inclusión de género y de jóvenes. También de personas pauperizadas. Está en el ADN cooperativo atender a los menos atendidos e integrar a los excluidos.

Para captar la atención de la sociedad y de los gobiernos las cooperativas deben ser ejemplares. Porque esa ejemplaridad es su madera.

COOPERATIVAS Y EL FUTURO DEL TRABAJO

Producto de un intenso debate del que participaron gobiernos, organizaciones de trabajadores, de empresarios y el cooperativismo; la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprobó en junio de 2002 –durante la Conferencia Internacional del Trabajo–, la Recomendación 193, que cristaliza el reconocimiento universal a las cooperativas como fuente de trabajo decente, que lo vamos a traducir como formal y justo. Siendo uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible más significativos al forjarse el necesario equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y ambientales.

A la vez, diferencia a las cooperativas respecto de otras entidades de la economía social y solidaria, y promueve que los trabajadores de las cooperativas se afilien a los sindicatos, al tiempo que los sindicatos contribuyan a la creación de nuevas cooperativas y participen en ellas, con el propósito de la creación o conservación de empleo de calidad, incluso en los casos en que se contemple el cierre de empresas.

El modelo de organización cooperativo puede ser estratégico en morigerar el impacto de las nuevas tecnologías y aportar en la construcción de trabajo justo y sostenible. En este sentido, son indispensables políticas públicas que promuevan la inversión en trabajo cooperativo, distinguiendo su naturaleza diferencial y recompensando la constitución genuina de empresas gestionadas por los trabajadores.

En junio de 2019, se aprobó la "Declaración del Centenario de la OIT para el futuro del trabajo" en el marco de su 108ª Conferencia Internacional. En la versión final se reconoce el papel de las cooperativas y de la economía social y solidaria.

> Las primeras cooperativas que se extendieron por toda Europa se interesaron por la mejora en las condiciones de vida, el trabajo, la educación, la vivienda y la salud de sus asociados.

Como ya hemos subrayado, las cooperativas son modelos empresariales centrados en las personas, que se cimientan en la Educación Cooperativa. Es condición que el trabajo generado satisfaga la dignidad humana.

Así, la acción cooperativa refuerza las capacidades de las personas, integrándolas al progreso económico, incluso a los segmentos más pobres de la población. Además crean oportunidades de trabajo para quienes tienen la capacidad pero carecen del capital. Y entregan protección al fomentar la ayuda mutua en las comunidades.

Sin embargo no es bueno pensar a las cooperativas como solución rápida en momentos de crisis. Ni apurar a un grupo pre-cooperativo a formalizarse, antes que se estabilicen como organizaciones autosuficientes, controladas por sus miembros. Ha de estar encaminada, primero, la autonomía de sus cooperativistas, para que no dependan indefinidamente de la ayuda externa.

Dentro de ese modelo único, las cooperativas agroalimentarias, en el marco de los criterios de equidad y justicia social, tienen la obligación de brindar servicios de calidad y a la vez accesible, alimentos sanos a precios justos. Evitando reproducir los sistemas dominantes, conformando cadenas éticas del productor al consumidor, honrando al trabajo digno, desterrando al trabajo infantil, innovando en educación y capacitación, cuidando al Planeta para las generaciones futuras.

PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN

Desde este enfoque, la expectativa sobre la consulta universal y la discusión sobre la eficacia de la Declaración de Identidad Cooperativa, es una oportunidad de profundizar los principios, de evolucionar sin necesidad de crear nuevos, de actualizarlos sin desnaturalizarlos. Claro está, nada es más importante que cumplirlos cabalmente.

Más allá de las hegemonías ideológicas y sus narrativas fragmentarias, la potencia cooperativa seguirá siendo un arquetipo inalienable de organización económica, social y medioambiental. Y por lo tanto una herramienta insoslayable para contribuir al Desarrollo Sostenible. Sólo con ellas, un mundo mejor será posible.

Las cooperativas serán ese mundo o no serán nada.

* Federación de Cooperativas Federadas Ltda.

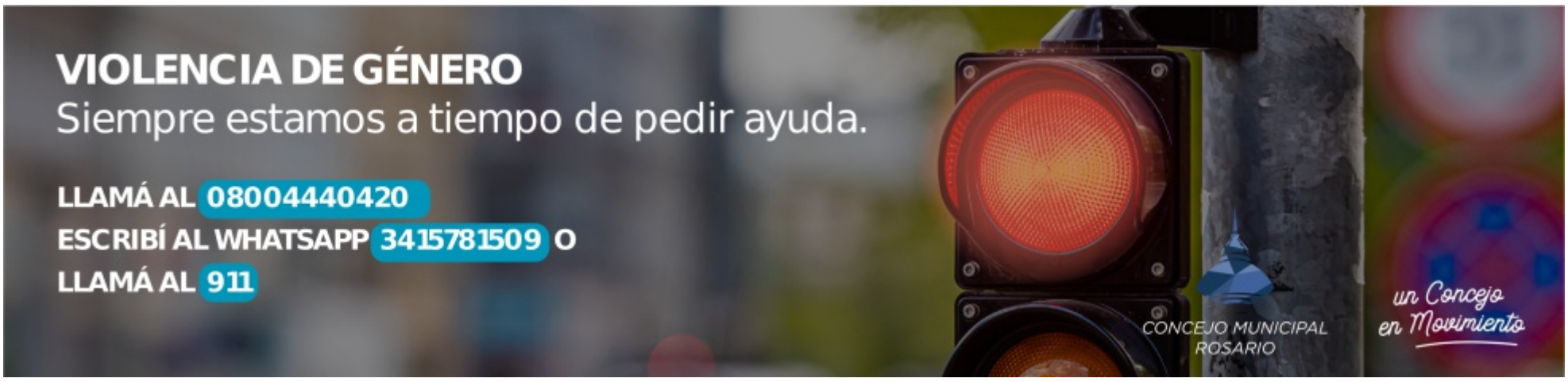

DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

El campo **que alimenta**

El presidente de la Federación de Cooperativas Federadas (Fecofe), Juan Manuel Rossi, ponderó el lugar del movimiento en el contexto actual y advirtió sobre la importancia de sus acciones en materia de política económica y ambiental.

FECOFE

Por **Prensa Fecofe**

El próximo sábado 2 de julio se celebran 100 años del Día Internacional de las Cooperativas. El lema propuesto por la Asociación Internacional de Cooperativas es "Las Cooperativas construyen un mundo mejor".

Con qué herramientas, de qué manera lo hacen y bajo cuáles obstáculos, son algunas de las preguntas que Juan Manuel Rossi, presidente de la Federación de Cooperativas Federadas, intenta responder en esta nota. Con un extenso trayecto en el sector, es el máximo dirigente de esta "cooperativa de cooperativas", agrícolas y ganaderas tradicionales, además de algunas productoras de alimentos. En la entrevista, valora el recorrido de la institución, explica los desafíos, las oportunidades, los rumbos posibles del modelo y resume la importancia de apoyar la propuesta del "otro campo".

—¿Qué acciones se realizan desde Fecofe para promover el cooperativismo?

—La Federación tiene entre sus principales objetivos y líneas de trabajo diarias la formación del cooperativismo en tanto practica los principios del movimiento. Fundamentalmente buscamos afianzar la relación con cooperativas, pero también vincularnos con las demás federaciones y confederaciones. Por eso decimos que la Federación es un puente que tiene como objetivo enlazar y unificar a las cooperativas existentes.

A partir de esto, nos dedicamos a promover y consolidar el sistema cooperativo nacional. Trabajamos en el fortalecimiento de nuestras asociadas en tanto apoyamos y reforzamos la producción, el agregado de valor, la industrialización y comercialización, desarrollando así el cooperativismo en cada una de esas ramas.

Siguiendo el principio de cooperación entre cooperativas, Fecofe propicia la integración entre las mismas. Por eso, a partir de reforzar el movimiento estamos alentando un modelo de gestión económica y social que es el que creemos mejor para la sociedad.

—¿Cómo colabora Fecofe con el sostenimiento de sus cooperativas asociadas?

—Además de trabajar con el conjunto del sistema cooperativo, nos esforzamos en la defensa gremial de nuestras cooperativas asociadas.

Nos dedicamos a visualizar y valorar el rol de cada cooperativa en su lugar, en su localidad, en la región donde se encuentra. También luchamos para hacer que las autoridades locales, provinciales y nacionales pongan atención en ellas y promuevan políticas estatales dirigidas a las cooperativas y a sus productores asociados.

Igualmente contamos con acciones concretas como la búsqueda de financiamiento, la mejora de las condiciones comerciales de los productos de cada cooperativa, la generación de canales de comercialización tanto para el mercado interno y externo, el asesoramiento técnico para la elaboración de proyectos y la construcción de alianzas estratégicas entre nuestras asociadas y con organismos públicos y privados.

También contribuimos a la reflexión y el debate de temas coyunturales referenciados al sector y nos sumamos a deliberaciones sobre el rol que ocupa el cooperativismo en las discusiones mundiales, como la ecología o las luchas de género. Por eso, Fecofe integra a mujeres dentro del Consejo de Administración, y recomienda a las cooperativas promover su participación en la toma de decisiones. A su vez estamos presentes en encuentros y simposios realizados a escalas nacionales e internacionales, con el fin de conseguir herramientas y materiales que puedan ser trasladados a nuestras asociadas.

> "En la medida en que los gobiernos se pongan en marcha y haya leyes que acompañen, que puedan poner un freno al sistema de concentración, el cooperativismo es el modelo que va a construir un mundo mejor"

—¿Qué dificultades/desafíos presenta el cooperativismo agropecuario?

—Las reglas del mercado y el sistema de valores hegemónicos van claramente en contra del cooperativismo agropecuario. La concentración económica provoca la desaparición de los pequeños productores y el debilitamiento de las cooperativas a través de debilitar a sus asociados. Además, es el mismo poder concentrado el que se resiste a cambios que consideramos necesarios como lo son las leyes de arrendamiento y de acceso a la tierra.

Otro de los problemas que atraviesa el cooperativismo es el avance del sistema financiero en la producción. Mientras la producción se despersonaliza, las cooperativas como sociedades de personas se debilitan. Si las personas son atacadas por una estructura económico financiera en donde las mega empresas y las grandes corporaciones internacionales reemplazan al productor tradicional, las cooperativas y los pequeños y medianos productores se ven desafiados y acorralados.

—Ante este panorama, ¿qué oportunidades aparecen?

—Además de dificultades también existen oportunidades. En un contexto en el que el medio ambiente está amenazado y la gente queda fuera del mercado, la situación se vuelve dramática, y es ahí donde el cooperativismo aparece como un modelo sostenible que ocupa mayor cantidad de gente, que ofrece mayor inclusión, mayor cuidado del medio ambiente en los modos de producción y una visión distinta de sociedad y de la ocupación del territorio.

En la medida en que los gobiernos se pongan en marcha y haya leyes que acompañen, que puedan poner un freno al sistema de concentración, el cooperativismo es el modelo que va a construir un mundo mejor.

En la creación de ese mundo mejor y de oportunidades nuevas, la Federación ocupa un lugar importante en tanto pone a las personas en el centro y busca, más allá de generar buenos negocios como empresa económica, fomentar la educación cooperativa para construir comunidad.

El rol que procuramos ocupar desde Fecofe es el de mejorar la condición de vida de los pueblos, que cada una de las cooperativas sea un agente de desarrollo en su localidad, no solamente en lo económico sino también en lo cultural y lo social.

—¿Qué significa para vos ser presidente de Fecofe?

—Primero un orgullo y una responsabilidad enorme, en el sentido de que es una de las principales federaciones que tiene nuestro país, con amplio desarrollo territorial y presencia en nueve provincias.

También es un compromiso porque la Federación posee una fuerte identidad que, si bien es joven, trae consigo toda la historia de la Federación Agraria a partir del Grito de Alcorta.

Es un compromiso en sí mismo. Y una satisfacción el poder ser una entidad moderna que logra adecuarse a estos tiempos sin olvidar los valores e ideales de aquellos viejos de Alcorta que lucharon por la tierra y por asociarse. Hoy, en Fecofe, los reivindicamos en nuestra pelea por el agregado de valor, por el arraigo.

—Somos "el campo que alimenta" dicen en sus posteos. ¿Por qué? ¿Cómo está conformado ese campo? ¿Cuál es el "otro campo" que existe?

—El otro campo que existe es el campo de las grandes empresas multinacionales o incluso nacionales, subordinadas a oligopolios que se llevan puesto todo: el medio ambiente dañado, la gente expulsada, los pueblos que tienden a desaparecer. La renta y la riqueza se va a otros países centrales donde tienen sus casas matrices las grandes corporaciones y donde el sistema financiero multiplica sus cuentas y sus dividendos, dejando tierra arrasada.

En cambio, el campo que alimenta representa el plato de los argentinos. La comida saludable y balanceada como un derecho, al cual todos tienen que poder acceder.

Nuestra forma cooperativa de construir tiene su base en productores genuinos, en familias enteras que trabajan cuidando la tierra y los recursos naturales para dejar un planeta más vivible y desarrollado para las próximas generaciones. Entonces el campo que alimenta es un campo naturalmente cooperativo, asociativo, erigido sobre los principios y los valores que llevamos adelante.

MANUEL COSTA

DESDE CANCHA RAYADA

No eran más de seis

Por **Hilo Negro**

Yo no sé, no. Arrancaba el año 66 y Pedro, que mucho los números no lo entusiasmaban, me decía: "Me gusta el 6, y si son dos mejor. Es un número al que no lo podés hacer a las apuradas, porque por ahí no cerrás bien la pancita y te lo confunden con un 5. Aunque a veces tiene que ser un 6 adelantado, como un 5, ya hablando de fútbol". Ese año cumpliríamos 10 y tener 10 es como ser el más grande de los infantiles: uno se puede juntar con los de 11, con los de 12 y hasta los de 13. También teníamos la idea que hasta las pibas ya te miraban distinto. Mientras tanto, la endeble democracia recibía un golpe: se instauraba una dictadura que, como todas, atrasaba. Tanto que Onganía y sus secuaces, a un mes de usurpar el poder, arremetían contra las universidades en lo que se llamó La noche de los bastones largos.

En el equipo de Arroyito ya estaba el que sería uno de los 6 más importantes en la historia del Canaya: el Chino Mesiano. En el barrio, para ese entonces ya jugábamos en cancha de 11 y Pedro se esmeraba en parecerse, con la 6 en la espalda, a Mesiano, sacándolas a todas casi sin despeinarse.

En el Ministerio de Economía volvía Adalbert Krieger Vasena, con una receta económica que terminó afectando a todos los sectores populares. A pesar de la complicidad de algunos dirigentes, como Vandor, los trabajadores empezaron a resistir y en esa resistencia se incorporó el movimiento estudiantil. Pedro me decía: "En cualquier momento, al año lo pongo con un 6 así y el otro al revés, con la panza hacía la izquierda, como saliendo a cortar para un lado y para el otro".

Años más tarde, ya en la secundaria, la calificación que nos tranquilizaba era el 6. A pesar de ser el más bajo de todos los "bien", no todos los 6 en la libreta eran iguales. Sólo nosotros sabíamos lo que costaba, o nos costaba, un 6 en matemáticas o en física.

El otro día, volviendo de hacer unos mandados en una de esas tardes en las que las bajas temperaturas se hacen presentes, Pedro me dice: "Me gusta junio porque, entre otras cosas, es el mes 6 del año. Es como que lo que queda es un segundo tiempo de 6 meses. Y como sabemos que no podemos entrar fríos, la temperatura la tenemos que poner nosotros, adelantando al equipo para que el 5 sea también ofensivo. Yo sé que no es fácil, pero tampoco imposible. No podemos resignarnos a vivir sacando todas con el equipo tan atrás. Es hora de entrar a un segundo tiempo dispuestos a doblarle la voluntad al miserable coloniaje. Si nos ponemos de acuerdo, lo logramos, aunque sabemos lo que cuesta conseguir un 6, un 6 para la Patria".

Periódico semanal fundado el **2 de septiembre de 1999** por Matías Ayastuy, Juan Emilio Basso Feresin, Julián Lafuente, Rodrigo Miró y Jerónimo Principiano
propietaria: Asociación Civil Cadena Informativa
Registro de Propiedad Intelectual Nº 234.810

producción periodística: Cooperativa La Masa Ltda. (Matrícula Nº 34.256)
dirección: Juan Emilio Basso Feresin
edición: Santiago Garat y Manolo Robles
corrección: Santiago Garat

redacción: Guillermo Griecco, Pablo Bilsky, Luciano Couso, Eugenia Arpesella, Alfredo Montenegro, Facundo Paredes, Gabriel Zuzek, Silvia Carafa, Soledad Pascual, Juan Pablo de la Vega, Victoria Iriarte, Marcela Isaías, Laura Hintze, Ornella Mécoli, Roberto Retamoso, Diego Roth, Marcela Vallasciani y Marcelo Valenzuela.

arte y diseño gráfico: Agustín Herrera, Javier García Alfaro y Facundo Vitiello
fotografía: Manuel Costa, Candela Robles, Sol Vassallo y Sur Productora
cierre de edición: Jueves 30 de junio de 2022

el eslabón integra la **Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina** (Fadiccra) y la cooperativa **Diarios y Periódicos de Santa Fe** (Dypsa)

Viamonte 33, depto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina 3416407379 eleslabon@eleslabon.com.ar eleslabon.com.ar periodicoeleslabon redaccionros periodicoeleslabon

cooperativa la masa